

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVISTEEL S.A.
CELEBRADA EL PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL
DIECISIETE.**

En el cantón Guayaquil el primero de enero del dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada XI etapa, manzana solar 18, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVISTEEL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 600 acciones, iguales e indivisibles.
JORGE ANDRES CHIRIBOGA ANDRADE, propietario de 400 acciones iguales e indivisibles.

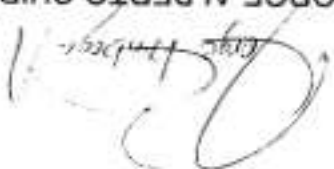
Actúa como presidente el Sr. JORGE ANDRES CHIRIBOGA ANDRADE; y, como secretario Ad-hoc de la junta el Sr. JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General UNIVERSAL; y, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día Uno) Conocer los balances correspondientes del ejercicio fiscal 2016.- La Junta General Universal de Accionistas, luego de analizar y d liberar sobre los puntos del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos, resuelve:-

1.- Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2016.-

Finalmente manifiesta que deja constancia de los documentos que deberá incorporarse al expediente: a) Lista de asistente y números de acciones que representan.- b) Copia certificada del acta por el secretario y copia del nombramiento de gerente general.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que

fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicia la junta; se da lectura a la presente acta y, aprobándola, concluyo la sesión a las 13h00, firmando para constancia el presente, el secretario y los accionistas que certifican.-


JORGE ALBERTO CHIRIBOGA ANDRADE
Accionista- Presidente de la Junta


JORGE ANDRES CHIRIBOGA ANDRADE
Accionista- Secretario Ad-Hoc de la Junta